

# MUNICIPALIDAD DE PUCON

## SECRETARIA MUNICIPAL

### ACTA SESION ORDINARIA N° 015

#### H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 11 de Abril del 2017

HORA: 09:23 Hrs.

PRESIDE: Sr. Presidente Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortéz Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

#### TABLA :

- Aprobación Acta N° 014 de fecha 04 de Abril 2017
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

#### DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Alcalde Carlos Barra Matamala y Presidente del H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 015 de fecha 11 de Abril 2017.

**Sr. Presidente:** Da el inicio para la Aprobación del Acta N°014, de fecha 04 de Abril 2017.

**Sr. Martinez:** Solicita corregir en párrafo N°5 de pagina N°4 Buses Intercomunales.

**Sr. Presidente:** Solicita que se le indique al Departamento de Turismo realizar las gestiones correspondientes para realizar Convenio con dichos buses para que en sus recorridos sean pasados videos de Turismo relacionados con la oferta turística de la comuna.



**Sr. Inzunza :** Solicitud corregir en pagina N°3 en su comentario el sector es Carileufu, no San Luis.

Además consulta si ya se le habrá realizado respuesta a la solicitud del Sr. Nelson Cid, la idea es hacerle llegar la respuesta de una manera formal por escrito.

*Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Acta N°014 de fecha 04 de Abril, con las observaciones realizadas por los señores Concejales Sr. Natalio Martínez y Sr. Julio Inzunza.*

**Correspondencia Recibida:**

1.- Memorándum N°100 de Dideco, viene a solicitar Subvención de Transporte para Caburgua Bajo Carhuello Misional.

**Sr. Administrador Municipal:** Por el momento solo se podría realizar un requerimiento, ya que tendrían que sacarlos a los usuarios hacia la carretera, y luego desde allí los pase a retirar un bus, mientras tanto habría que otorgar una subvención especial de \$500 pesos, por Pasajero.

**Sr. Inzunza:** Informa que el Sr. Fernando Muñoz Quezada, asumió el recorrido interior, pero el dinero no le alcanza, les solicitó a los vecinos y Juntas de vecinos del Sector que postularan a una subvención para que este bus continúe en su recorrido Carhuello – Quelhue, con Horario de mañana y tarde, de momento esta cobrando una tarifa para solventar el gasto, pero si solo está faltando el aporte municipal.

**Sr. Cortéz:** Considera que es una gestión que se le debe a la comunidad, incluso el monto de 2 millones de pesos es poco.

**Sr. Martínez:** Informa que el también sostuvo una reunión con el Dirigente, y también esta problemática esta en otros sectores de la comuna, por lo tanto sería bueno trabajar en ello para otorgar una solución.

**Sr. Hernández:** Tiene la inquietud de saber cual sería el límite de la municipalidad en dicho aporte para este tipo de subvenciones, ya que quizás se está abriendo una ventana para subvencionar a los demás que van a llegar a solicitarlo.

2.- Se solicita la Aprobación de parte del Concejo, para las funciones de la Sra. Johana Acle, como Administrativa Ejecutiva del Bienestar de los funcionarios Municipales será contratada por el ítem N°21.

**Sr. Cortéz:** Consulta quién tiene la información Del Departamento de Finanzas que se encuentra sin directivo..

**Sr. Administrador Municipal:** Informa que la Directora del Departamento de Finanzas se encuentra desde el mes de Diciembre 2016 con una Licencia de tipo Psiquiátrica, esta en evaluación si es de carácter laboral o normal, la contingencia que se tomó a raíz de su ausencia, es su subrogancia por DIDEKO. Sra. Marcia Ortega su Post Natal debería estar para finales del mes de Abril, La Tesorera Municipal estuvieron con licencia médica 25 días y la Cajera se encuentra con licencia por tema de intervención quirúrgica.



**Sr. Cortéz:** Consulta como van los procesos en los Contratos de Suministros.

**Sr. Administrador Municipal :** Lo primero es el Portal de Mercado Público, los contratos de suministro han estado demorados, se endosó a SECPLAC porque superan los 1.000 UTM, acá también colapso, la gran mayoría ya se encuentran adjudicados.

*Por Unanimidad del Concejo, Se Aprueban las Funciones de Sra. Johana Acle para cumplir el cargo como Administrativa Ejecutiva del Departamento del Bienestar Municipal, para ser contratada por el ítem N°21.*

3.- Modificación Presupuestaria N° 04 de fecha 03.04.2017 de Administración y Finanzas por un monto de M\$ 151.715.

*Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas N° 04 de fecha 03.04.2017 por un monto de M\$ 151.715.*

4.- Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N°06 de fecha 20.03.2017 por la suma de M\$ 24.146.

*Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación N° 6 de fecha 20.03.2017 por un monto M\$ 24.146.-*

#### **Correspondencia Despachada:**

1.- Se emitió Oficio N°326, de fecha 10 de Abril 2017, al SEREMI de Obras Públicas, Sr. Luis Emilio Roa Espinoza, solicitando considerar el camino transversal ubicado en el sector de Los Riscos, que son de mantención de la Empresa Global que se encuentra trabajando en esta zona.

*Expone Asesor Jurídico Municipal, Sra. Bhama Zúñiga, junto al Abogado, Sr. Rodrigo Flores:*

**Sra. Bhama Zúñiga :** Viene a exponer a la Mesa del Concejo, caso de Materia Laboral, a raíz de una demanda realizada por Funcionaria del Departamento de Transito en contra del Municipio. Por ser parte de la gestión del proceso de juicio, por Ley se le debe consultar a la Mesa de Concejo si de acuerdo a caso ya expuesto, la mesa de concejo realiza el avenimiento, ya que originalmente la denunciante realizo su demanda por un monto de \$9.161.511.-, pudiendo ser este monto con un recargo adicional, posteriormente para llegar a un acuerdo presenta un monto de \$7.329.209.- mas \$200.000.- relacionado a un Contrato a Plazo Fijo, o se rechaza dicho avenimiento y se procede con el proceso normal de juicio.



**Sr. Presidente:** Considera que pagar una Indemnización no lo considera prudente, es partidario que el juicio debe seguir su proceso normal, no es atropello, ni discriminación en ningún momento.

**Sr. Inzunza:** Le parece legítimo el avenimiento de la parte demandante, colocándose en el lugar de una Funcionaria con un Contrato a Honorarios.

**Sr. Matus:** Considera que teniendo los argumentos que pide la Ley, hay que seguir adelante, y ahí se verán los montos que se propongan.

**Sr. Hernández:** Su Opinión es que siga el juicio.

**Sr. Martínez:** Su Opinión es que siga el juicio.

**Sr. Gallardo:** Es partidario del Avenimiento.

**Sr. Cortéz:** Es partidario del Avenimiento.

*Por 4 Votos a favor, y 3 en contra, se Acuerda no acogerse avenimiento en Juicio de Demanda por la Funcionaria Contratada a Honorario y por Contratista externo del Departamento de Tránsito en contra del Municipio por tanto se debe continuar con el proceso normal de los Tribunales.*

*Expone Sr. Oscar Mendizábal, a solicitar una Beca Deportiva a la Mesa de Concejo Municipal:*

Informa a la Mesa de Concejo que obtuvo una Medalla de Oro en Maratón Internacional realizada en la ciudad de Santiago, mas de 40 mil competidores, el participó en la categoría de 65 a 69 años, obtenido el fin de semana pasado en Santiago. Asimismo la Sra. Schmidt obtuvo la 17ava de un total de 3.000 competidores.

Vienen a solicitar una Subvención de \$800.000.- para poder ir a participar en la Maratón a realizarse el día 01 de Octubre del presente año, en la ciudad de Viña del Mar, este monto es para el financiamiento de:

- Registros de Competencia, de los cuales serán 8
- Viajes, estadía
- Porcentaje para reparación para materiales de competencia ; Short, Lentes, viseras, repuestos de bicicleta



**Sr. Cortéz:** Esta de acuerdo con el aporte, y aprovecha la instancia también para realizar un reconocimiento al Deportista Santiago Oporto, solicita que quede en acta de concejo para que en lo posible en próxima sesión de concejo realizarle un homenaje, quizás con algún desayuno o algo parecido.

**Sr. Matus:** Esta de acuerdo que se pueda financiar parte de sus gastos.

**Sr. Hernández:** Tiene la inquietud de la forma en que se pide esta subvención, se esta solicitando la totalidad para ser financiada, le llama la atención que no hay un aporte de parte de los solicitantes, además se pregunta de dónde saldrán estos recursos, debiera comenzar por el Departamento de Deportes. Sugiere que el Concejal Sr. Juan Matus vea la forma de cómo se distribuyan estos recursos, solo deja la inquietud.

**Sr. Cortéz:** Le pide las disculpas al Sr. Mendizábal ya que considera que no es un tema para que argumente el detalle de los gastos, considerando además que el monto solicitado no es casi nada.

*Expone Sr. Alejandro Duran, Director Departamento de Salud, Junto al Abogado, Sr. Rodrigo Flores:*

**Sr. Alejandro Duran:** Vine a exponer a la mesa de concejo en resumen las acciones que el Departamento de Educación a Optado por el tema FAEP 2016, ESTE FINANCIAMIENTO CONSTABA EN 3 CUOTAS, PERO SE OBJETO EL ULTIMO DOCUMENTO ENVIADO, PARA QUE ELLOS REALIZARAN EL TRASPASO DE LA TERCERA CUOTA, el departamento realizo todas las gestiones y acciones correspondientes. Señala que estos recursos estaban destinados para solventar gastos operacionales como pagos de Luz, Agua, Calefacción, además para la reconstrucción de los baños del Liceo de Hotelería y Turismo. Son 1

60 millones de pesos.

**Sr. Rodrigo Flores:** Informa que si es rechazada, ya seria la instancia de gestiones judiciales, y luego llegaría hasta la Corte Suprema. Durante esta tarde tendrán noticias, deben ser notificados.



## **PUNTOS VARIOS**

**Sr. Hernández :** Informa que el Departamento de Turismo le ha manifestado en relación a la demandantes visitas a nuestra comuna de visitantes Tercera Edad, la factibilidad que para este segmento de personas constar con buses o minibuses en los puntos mas visitados del centro de nuestra comuna, teniendo como información que no esta permitido el ingreso de buses al centro.

**Sr. Presidente:** Hace la aclaración que no es que no estén permitidos entrar, lo que si esta normado es el no estacionar en cualquier lugar.

**Sr. Hernández:** Considera que el departamento de Finanzas esta descabezado, lo que ha traído una serie de retrasos que no pueden volver a pasar más, se pregunta qué poder hacer en ese sentido, de no estar siempre dependiendo de las licencias que se puedan llegar a suscitar de parte de los funcionario, considera que el Convenio de Suministro, es una forma casi eventual de realizar una compra, este es el camino.

**Sr. Cortéz :** Piensa que el Contrato de Suministro si es beneficioso, por ejemplo en el caso del contrato de suministro de amplificación, y se una manera que se beneficie nuestra gente local.

**Sr. Hernández:** Es partidario que se abra el abanico, y se trabaje con las 3 cotizaciones.

**Sr. Administrador Municipal:** Informa que las 3 cotizaciones son para compras que se realizan cada 3 meses, las vías de trabajar son: Mercado Público, Contrato Marco, Contrato de Suministro (Compra Local)

**Sr. Hernández:** Fue invitado y asistió a Cuenta Pública de Escuela en Carileufú, conversó con docentes y encargados quienes le manifestaron que hoy en día a diferencia de tiempos pasados el ambiente laboral a mejorado, ha habido aumento de matriculas. Le solicitaron ver la posibilidad de obtener a través del municipio una capacitación tipo Couching acerca de Trabajo en Equipo.

Sugiere para esta solicitud a un mismo funcionario municipal que se encuentra certificado para ello, el Sr. Víctor Vera.

**Sr. Presidente:** Solicita que se le envíe por escrito este tipo de solicitudes.

**Sr. Inzunza:** Informa que estuvo en reunión de Comisión de Salud y consulto que pasaba con la caja de los usuarios que cuentan con Isapre para ser atendidos, al parecer este tema esta dependiendo de una gestión del departamento de Finanzas.

**Sr. Administrador Municipal :** Responde que se debe realizar una ampliación de Giro.

**Sr. Inzunza:** En Caburgua Medio, El Torreón hacia arriba, vecinos solicitan volver a colocar



“La Garita”, proponen cambiarla al frente.

**Sr. Inzunza:** Quiere consultar cuando se entregara el Primer Informe Trimestral

**Sr. Administrador Municipal :** Se esta trabajando en ello.

**Sr. Inzunza:** Consulta si a lo Profesores se les cancelo deuda por asignaciones.

**Sr. Matus:** De acuerdo a carta de Quetroleufu, necesita saber si hubo respuesta a la solicitud de transferencia a la cancha El Roble.

**Sr. Presidente:** Ese tema ya fue conversado, y se llegaron a todos los acuerdos.

**Sr. Martínez:** Consulta por requerimiento de la Sra. Maria Teresa Sanzana, acerca de la compra de pañales, están desde el mes de Enero 2017 sin poder realizar la compra.

**Sr. Presidente:** Hay 8 millones de pesos destinados a la compra de pañales para 75 personas, tiene entendido que los dirigentes también entregan 2 bolsas de pañales por persona. La Agrupación de beneficencia CASOS, también han aportado a través de beneficios, Rifas.

**Sr. Martínez:** Vecinos de Palguin Bajo tienen problemas en el callejón Matta, sector de Quetroleufu Familia Beltrán tiene pozas.

Sra. Ana Maria Sandoval, asistentes de la Educación tienen un problema con un Bono, le argumentaron que es responsabilidad de este Concejo el no haber tenido la voluntad, de la no autorización de este pago. Solicita al Director de Educación, Sr. Alejandro Duran, que se le haga llegar la información real a los funcionarios.

A la Usuaria Agustina Palma Zúñiga ya no le otorgan el beneficio del recorrido en Villa San Pedro como el año pasado.

**Sr. Cortéz:** Considera que el día de hoy se le haga llegar por escrito de manera formal a la madre, las alternativas que hoy en día puede acceder.

**Sr. Martínez:** Reitera solicitud de los Vecinos Becker, en calles esquina de Uruguay con Arauco, hay un terreno donde se están produciendo Vandalismos, hay que ver el tema de Seguridad.

**Sr. Presidente:** Favor hacerlo llegar por escrito.

**Sr. Gallardo:** Informa a la Mesa de Concejo que sostuvo una reunión de Comisión de salud bastante productiva, así como también se abordaron bastantes falencias en dicho Departamento.

Desde el año pasado se ofrecieron los Servicios para la Comunidad de un Endodencista que fuera a tiempo completo y un Odontólogo a cargo de los establecimientos municipales. El Municipio debe costear los insumos, 2 Técnicos, y la habilitación de la sala de Rayos – X, lo que lleva a un monto de 20 millones de pesos. Solicita que se hagan todos los esfuerzos municipales para que se concrete esta alternativa de salud hacia la comunidad.

**Sr. Presidente:** Considera importante este Proyecto, pero si debe ser materia de análisis.

**Sr. Administrador Municipal :** Entiende los requerimientos, hay que realizar esfuerzos de todos lados, y se debe saber como priorizar las cosas.

**Sr. Cortéz:** Confia en su gestión, y que será responsable, considera que con el Informe Trimestral, será un parámetro de análisis.

**Sr. Administrador Municipal :** Se debe considerar que hay 5 Medias Aguas que no se han



podido instalar por falta de personal.

**Sr. Cortéz:** Solicitud permiso para dar tiempo de exposición a la Mesa de Concejo a la Presidenta del Comité de Adelanto Villa Esperanza, Sra. Miriam Jelves.

**Sra. Miriam Jelves:** Da a conocer a la mesa de concejo que este comité esta compuesto por 89 Familias que en la actualidad no cuentan ni con Luz, Agua, Alcantarillado, por lo cual el motivo de presentarse en esta sesión de concejo es para solicitar ayuda de gestión para llegar a obtener la urbanización del camino, así como también poder y saber postular a Proyectos de agua, y sean de bienes de uso público.

**Sr. Presidente:** Le indica que solicite en Gabinete una reunión de carácter especial, y buscar la forma de financiamiento en conjunto con funcionarios del Departamento de Vivienda y Asesor Jurídico.

**Sr. Omar Cortéz:** Le da los agradecimientos al Señor Alcalde. Informa que se ha dedicado a recorrer, y lo cual pudo ser testigo en Pasaje El Triunfo, Villa Cordillera, Comité Nueva esperanza, Fondo del Pasaje Meza, es otra cara de Pucón, se encuentran sin Agua, sin Luz. Solicita al Señor Alcalde que estos sectores sean visitados, esta liderando Sra. Ivana Meza.

Informa también que se reunió con los Talleres de Coordinación de Deportes, se vio la posibilidad de ver que este funcionando.

Solicita que se le haga llegar lo antes posible Copia del Acta que también fue solicitada por el Concejal Sr. Cristian Hernández acerca de levantar la prohibición de áreas verde entre Villarrica Pucón.

Como en sesiones anteriores reitera consultar cuando se realizará una Sesión de Concejo en el campo, el por que si, o el por que no que se de a conocer en esta sesión de concejo, y se vote el día de hoy.

**Sr. Presidente:** Informa que en primer lugar habría que habilitar el lugar donde se vaya a realizar, propone realizar dicha Sesión el Martes 09 de Mayo 2017, y se vera mas adelante en cuál localidad.

**Sr. Cortéz:** Piensa que el lugar es decisión del Alcalde.

#### *Mensajes del Sr. Alcalde:*

Informa que la CCI de Ancapulli esta funcionando, esta pendiente la de Carileufu, pero vienen los recursos.

Se reunió con el Director Regional de Vialidad, y se converso acerca de la doble pista Freire – Pucón, se inicio ya dicho estudio y antes de 2 años estará concretado, será de 4 pistas, en la cual habría una inversión de 350 millones de dólares aproximadamente. Será una autopista con peaje, según determinada por el estado.

En el transporte de la Comunidad de Coilaco Bajo, no se descuidara la calidad del servicio, Solano Martínez será quien tomara el recorrido.

En Llafenco se realizará una APR, se le está construyendo una vereda, se postulará a un FRIL



para las luminarias.

**Acuerdos:**

- 1.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Acta N° 014 de fecha 04 de Abril, con las observaciones realizadas por los señores Concejales Sr. Natalio Martínez y Sr. Julio Inzunza.
- 2.- Por Unanimidad del Concejo, Se Aprueban las Funciones de Sra. Johana Acle para cumplir el cargo como Administrativa Ejecutiva del Departamento del Bienestar Municipal, para ser contratada por el ítem 21.
- 3.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas N° 04 de fecha 03.04.2017 por un monto de M\$ 151.715.
- 4.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación N° 6 de fecha 20.03.2017 por un monto M\$ 24.146.-
- 5.- Por 4 Votos a favor, y 3 en contra, se Acuerda no acogerse avenimiento en Juicio de Demanda por la Funcionaria Contratada a Honorario y por Contratista externo del Departamento de Tránsito en contra del Municipio por tanto se debe continuar con el proceso normal de los Tribunales.

Se Levanta la Sesión a las 13:30 Hrs.



GLADIELA MATÚS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf

